

República de Colombia



Rama Judicial del Poder Público

Bogotá D. C., marzo 08 de 2021

Ref: 2017 – 1032

Previo resolver respecto de la solicitud de terminación que presenta el doctor John Jairo Ospina Penagos, acredítese su calidad de apoderado de la parte actora FIDEICOMISO AUTONOMO GRAN PLAZA SOACHA.

NOTIFÍQUESE y CÚMPLASE,

JOSÉ LUÍS DE LA HOZ LEAL

Juez

JUZGADO 27 CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ D.C.

La providencia anterior se notificó por estado

No. 04

De hoy

El Secretario,

16 MAR 2021

GUILLERMO TORRES GORDILLO